



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 JUN 2019

RES. H. N° 0825/19

Expte. N° 4402/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 013/19, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la María del Rosario Sosa, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Sra. Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE asimismo la Prof. María del Rosario Sosa presenta la renuncia al cargo interino de la misma jerarquía y en la misma asignatura.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 03 de junio de 2019, a la **Prof. María del Rosario SOSA ANTONIETTI**, Legajo N° 5465, en el cargo regular en la categoría de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, para la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía.

ARTICULO 2°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la Prof. María del Rosario SOSA ANTONIETTI, en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía, a partir del 03 de junio de 2019, por los motivos expuestos en el exordio

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada. Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa